



### **Transformando espacios de reclusión en ambientes seguros**

**Bogotá, 03 de diciembre, del 2024. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.:** Durante una semana, la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad con Reclusión de Mujeres de Pasto (patios 2, 3, 4, 5, 6 y taller de ebanistería) se convirtió en el epicentro de la Semana Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Población Privada de la Libertad en Trabajo Penitenciario.

Con el lema “**La seguridad no es un accidente. Es gratis, úsala mucho**”, esta actividad buscó promover la conciencia sobre la importancia de implementar medidas preventivas para evitar accidentes y enfermedades laborales en las cárceles, además de garantizar condiciones laborales dignas, seguras y humanas para las personas privadas de la libertad (PPL).

El evento tuvo como finalidad fomentar el bienestar físico, mental y social de las PPL involucradas en actividades laborales, mediante estrategias que incluyeron:

- La sensibilización sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal.
- La implementación de pausas activas para evitar lesiones ocupacionales.
- La capacitación en protocolos de seguridad, manejo de crisis y evaluación de riesgos.
- La formación de brigadas de emergencia para gestionar situaciones de riesgo de manera efectiva.

Además, se integraron dinámicas lúdicas como la creación de un mural colaborativo en el que las participantes plasmaron sus huellas junto con el eslogan del evento, reflejando su compromiso con la seguridad y salud en el trabajo.



## **Impacto y reflexiones**

Esta iniciativa fortaleció la importancia de la seguridad laboral en el contexto penitenciario, y sembró una cultura de autocuidado y responsabilidad en esta población. Como expresó una de las participantes: “El conocimiento en seguridad es la luz que guía el camino hacia un entorno más seguro y humano”.

La Semana Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Población Privada de la Libertad en Trabajo Penitenciario representa un ejemplo de cómo las acciones conjuntas pueden transformar espacios de reclusión en ambientes seguros y dignos para quienes los habitan.

### **Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC**

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

[prensa@inpec.gov.co](mailto:prensa@inpec.gov.co)

